

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



UN MOMENTO DE LA ANIMADISIMA VERBENA ORGANIZADA EN LA FINCA BALLESTEROS.

Pedro López e Hijos

Teléfono 12-26.-CÓRDOBA **BANQUEROS** Apartado núm. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Maquinaria de ocasión

Por haber adquirido nueva maquinaria para nuestros talleres, vendemos la que teníamos en ellos, en buen estado de conservación y a precios muy económicos.—Para verlo y tratar en nuestra fábrica,

La Constructora Andaluza.-Fundición
Paseo de la Victoria :: CÓRDOBA

PLAZA DE TOROS.--Ideal Cinema

Función para hoy miércoles 2 de julio de 1930.

A las diez y media de la noche, Cinematógrafo.—Programa.—Octavo episodio en dos partes, continuación de la interesante serie «Universal», en diez episodios, LOS DOMINADORES DEL FUEGO.—Estreno: MAGAZINE METRO GOLDWYN NÚMERO 32, extensa información mundial.—Grandioso estreno «Metro Goldwyn Mayer»: ORIENTE, en seis partes, por Lon Chaney, «El hombre de las mil caras»; Lupe Velez, la guapísima actriz mejicana; y Esthelle Taylor.

Precios: Sillas, 1 peseta. Medias entradas para niños, 0'50. Entrada general, 0'10.

Mañana gran estreno «Fox»: EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA, por Charles Farrell y Mary Duncan.

Pronto los reestrenos de seguro éxito, LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS, por Rodolfo Valentino, y EL MERCADO DEL AMOR, por Billie Dove y Luis Alon o.

TEATRO DUQUE DE RIVAS EMPRESA A. CABRERA

Teléfono 17-59.

COMPANÍA DE ZARZUELA Y REVISTAS DEL TEATRO

DEL DUQUE, DE SEVILLA.—Debut hoy miércoles, 2 de julio de 1930.

A las nueve en punto. Sección sencilla.—Reestreno del sainete en un acto y tres cuadros, LOS CLAVELLES.—Precios: Butaca, 2 pesetas. Gradass, 20 céntimos.

A las diez y media en punto. Sección doble. Estreno de la revista de gran espectáculo en dos actos, dividida en once cuadros titulada EL PAIS DE LA REVISTA.

Precios: Butaca, 4 pesetas. Gradass, 40 céntimos.

Se despacha en taquilla desde las seis de la tarde.

SALON DE SAN LORENZO EL TEATRO DE LAS CARAS BONITAS

Compañía de dramas y comedias ARROYO.

A las diez y media, la hermosa obra en tres actos, ESCLAVITUD.

Precios: Sillas, 1 peseta. Gradass, 0'20.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección saldrán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Para nuestros suscriptores que estén al corriente en sus pagos será gratuita la inserción de un anuncio de éstos que no exceda de cinco líneas, sin opción a solicitar la publicación de otro gratuito hasta transcurridos 30 días del anterior.

Compras y ventas

SE VENDE lana de wellón, para colchones, a 30 pesetas arroba; lana negra a 27'50, y la vala a 50. Razón, Posada del Toro, junto a la Corredera.

SE VENDE una casa recién reparada, en buenas condiciones de precio. Para informes, en el Campo Madre de Dios, n.º 2.

Amas de cría

SE DESEA ama de cría.—Razón, Torres Cabrera, 2-A.

Arrendamientos

ARRIENDO: Se hace por la temporada de verano de espléndido chalet amueblado situado en la playa de Regla (Chipiona), consta de once dormitorios, comedor, terraza al mar, garage y amplias dependencias.—Informarán, don José Rojas Marcos, San Isidoro, 15, Sevilla.

ARRIENDO desde el día dos meses con instalación de luz y agua potable en sitio céntrico, precio económico.—Razón, Rodríguez Marín, 16, pral.

SE ARRIENDA desde el día un piso en 100 pesetas en la calle Duque Hornachuelos, 6. En la misma dan razón.

Huéspedes

H. COMERCIO, (Librería, número 26). Huéspedes. A beneficio del público se han puesto nuevos precios. Pensión completa 3 pesetas.

Varios

MAS DE MIL destinos públicos para licenciados del Ejército, en la Agencia Alcazar se informan y tramitan documentos. Se gestionan además licencias de caza, certificado de penales, cuotas militares, y carnet de chefes. Se arriendan casas en Cerro Muriano.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35.

BETICA. Agencia de Negocios, Director, Pascual Calderón. Licencia de caza y armas. Matrícula de automóviles y «carnets» para conductores. Plaza de Cánovas, núm. 14.

FACILITO corridas de toros y novilladas asociadas y sin asociar.—Matadores de toros y novilleros.—Compra-venta de toda clase de ganado vacuno en comisión.—Representante para la venta de las famosas ganaderías: Samuel Hermanos, Alba-Serrada, Veragna, Tovar, Aleas, Félix Gómez, Villagodio, Abente, Patricio Sanz, Terrones y Mariel.—Presupuestos gratis para Empresas de toros.—Servicio completo de caballos.—Seriedad y actividad.—José León, Agustín Moreno, 127, Córdoba.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 1.º de Julio.

En veinte y cuatro horas

Temp.ª m.ª al sol y al aire libre 35'80
» a la sombra 28'20
» mínima 17'20
» media 22'70
Oscilación 11'00
Agua de lluvia en milímetros . 0'00
Agua evaporada en milímetros, 6'40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º 751'00
Temp.ª a la sombra 18'60
» termóm.º humedecido. 16'40
Tensión del vapor 12'60
Humedad relativa 78'00
Estado del cielo Cubierto.
Dirección del viento S. O.
Fuerza Ventolina
Recorrido en 24 horas. 241'00

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

LA VOZ admite mortuorias para su primera edición, hasta las 18'30 de la tarde. Para la edición de la mañana, hasta las 3'30 de la madrugada. Avisos y anuncios, hasta dichas horas.

Teléfono 2436.

Informaciones de anoche

DE ACTUALIDAD

Proteccionismo declarado y disfrazado

En las conferencias económicas de Ginebra se venía señalando a España como nación la más proteccionista del mundo. No se decía ello públicamente, por evitar sin duda, que la observación tuviera un carácter de reproche que molestara a nuestro Gobierno, pero se sabe que los delegados extranjeros repetían constantemente esta cantinela en sus conversaciones amistosas con los delegados españoles. Y la Prensa extranjera lo propalaba en toda ocasión pertinente.

No había fundamento positivo en la tal afirmación, pues el proteccionismo de otros países no era inferior al nuestro. Y ahora, en vista de lo que está ocurriendo en todas partes, nadie podría de buena fe insistir en ella.

En efecto; con motivo de la reciente subida de las tarifas aduaneras en los Estados Unidos, todos los países de Europa, y muchos también de América, formulan sus quejas y protestan contra lo que llaman "superproteccionismo" yanqui.

Ciertamente que no les falta razón. Pero las mismas quejas y protestas pueden ser aplicadas a algunas de las potencias reclamantes. Así, por ejemplo, Francia, también recientemente elevó sus derechos sobre la importación de determinados productos agrícolas, y ha prohibido con medidas de soslayo la introducción de nuestros vinos, susceptibles por su riqueza alcohólica, de "coupages" o mezclas con los menos fuertes que aquel país produce y exporta.

Quien más, quien menos, todos se quejan y, a la vez, dan lugar a las quejas ajenas.

Por ello es muy difícil concertar una reclamación común contra cualquiera que sea, y en la ocasión actual, contra los Estados Unidos. Y más aún, cuando se hace de la cuestión arancelaria, una cuestión política, a lo que tanto propenden las naciones europeas, cada día más distantes entre sí, a pesar de los buenos oficios teóricos de la Sociedad de Ginebra y de los intentos encaminados a unirlos económicamente.

Véase, como ejemplo, esto que escribe "Il popolo d'Italia", órgano de Mussolini, en un artículo titulado "La muralla americana y la defensa italiana": "En Europa se tiende a transformar el problema económico creado por el asunto de los derechos de aduana norteamericanos, en una cuestión política. Evidentemente, algunos Estados, señaladamente Francia, querían emprender una cruzada económica contra América a fin de poder recobrar la dirección de la política europea. Italia no podrá prestarse a esa maniobra. Francia ha precedido a los

Estados Unidos en la tarea de elevar las tarifas, ocasionando una grave extorsión a la industria automovilista italiana... Formar un frente único europeo es imposible para los Estados que no quieren ponerse al servicio de ninguna gran potencia. Además, se estima en los medios políticos italianos que no sería oportuno agravar una tensión económica, ya grave por sí misma, con la creación de un movimiento político artificial".

Pero, descartada la idea de gestionar mancomunadamente con los demás países afectados, Italia según el mismo periódico, se defenderá por sí sola como pueda.

Francia de su parte, también se propone recabar la reducción de los derechos sobre los artículos que más la interesan, dirigiéndose al presidente Hoover para que éste haga uso de la llamada "cláusula de flexibilidad" por la que se le concede facultad de rebajar los derechos establecidos en la nueva ley, hasta en un 50 por 100.

"Si no lo conseguimos—dice el ministro de Comercio francés, M. Flandin—, será naturalmente, preciso estudiar nuevas medidas, ya que las relaciones normales entre los Estados solamente pueden garantizarse con la aplicación del principio de estrieta reciprocidad.

Suponemos que España hará igualmente sus propias gestiones, y que en caso de no ser atendida, procederá, como corresponde al principio de reciprocidad, denunciando el convenio vigente que por lo visto no tiene vigor sino solamente para las obligaciones españolas, y elevando sus tarifas hasta hacerlas prohibitivas para las producciones norteamericanas, en tanto que no se modifiquen las de este país en favor de la nuestra.

Ya la Junta Nacional del comercio español de Ultramar ha pedido a nuestro Gobierno la denuncia del "modus vivendi" y hace notar el constante aumento que viene teniendo el déficit de nuestro comercio con los Estados Unidos. Y el Gobierno, ya también ha nombrado una comisión que estudie el asunto.

Pero el nuevo superproteccionismo no es solamente cuestión de tarifas. Es, además, cuestión de procedimientos aduaneros, administrativos, fiscales, y se le disfraza con pretextos varios, comunmente "sanitarios".

En la aplicación de los derechos "ad valorem", la Aduana yanqui no admite el valor del costo real que rige en el país de origen, sino el que ella fija arbitrariamente según el precio de costo que podría tener en los Estados Unidos. Y, además, para ve-

rificar el que los importadores declaren, emplea procedimientos inquisitivos, insólitos y recusables.

El comercio francés, particularmente, de joyería, confecciones de gran moda y otros artículos de lujo, es objeto de una vigilancia especial, directamente y sin ningún escrúpulo, ejercida en la misma Francia por agentes de la Aduana norteamericana; lo cual da lugar a frecuentes protestas e incidentes. Y en otros países se dice que hasta en España—se ejerce igual vigilancia.

De lo que tenemos numerosas y amargas pruebas es de la aplicación de las reglamentaciones llamadas sanitarias que se traducen virtualmente en producciones de importaciones en el mercado norteamericano. Han sido objeto de estos rigores las frutas (las tan preciadas uvas de Almería), las conservas vegetales, las conservas de pescado, y otros productos—hasta los ajos.

Mientras se eliminaban así del mercado estadounidense a nuestros productos agrícolas que podían llevar a él una competencia, bien modesta en la cuantía de su valor, por cierto, en comparación de lo que representan nuestras compras de productos yanquis, entraban libremente en el mercado español frutas como las manzanas de California que también podían contener gérmenes nocivos. Así, que, sabiamente, nuestro Gobierno dictó (en abril de 1929) una Real orden por la cual se prohíben importaciones de frutas y plantas de Norteamérica y otros países y se someten las expediciones a un rigurosísimo reconocimiento que, en el puerto de Bilbao se tradujo en no despachar las mercancías en los muelles hasta pasar 20 días de su descarga, con lo cual las frutas se perdían y quedaban escarmentados los importadores.

Este ejemplo de reciprocidad sería justo extenderlo a todos los demás artículos de nuestro comercio exterior, pues de lo contrario, nos veríamos cada vez peor tratados.

Y siempre en lo posible, debemos guiarnos por el lema "comprar a quien nos compra".

Ramón de Olascoaga.

(Prohibida la reproducción).

Diputación provincial

Cursillo de divulgación

En el deseo de atender a la divulgación científica y aceptando propuesta hecha por el doctor Ruiz Maya, jefe médico del Manicomio provincial, la Comisión provincial, en la última sesión celebrada el día 23 de junio próximo pasado, acordó que en el expresado Establecimiento benéfico tenga lugar durante el presente mes de julio un cursillo gratuito de Psiquiatría, al que podrán concurrir, además de la clase médica, los señores Abogados y Maestros nacionales que así lo deseen, todos los cuales deberán así solicitarlo dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente a la publicación de esta nota.



DE TENNIS.—GRUPO DE ASISTENTES A LA VERBENA CELEBRADA EN LA FINCA «BALLETESEROS».

CRÓNICA DE SUCESOS

Quemaduras, malos tratos y otros excesos

Un hombre con quemaduras tías de erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

A las cuatro y treinta minutos de la madrugada de hoy ingresó en la Clínica de la calle de Góngora Manuel Marín Ruiz, vecino de Villanueva del Duque, que fue reconocido por los médicos de guardia en el establecimiento, quienes le curaron de quemaduras de primero y segundo grado en la cara y cuello.

Dichas quemaduras se las había causado en término de Adamuz, en accidente casual.

Después de curado pasó a su domicilio, y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

La letra, con sangre entra

Habitan ellas en la casa número 3 de la calle de Fitero, y se llaman Josefa Jara López e Isabel Casado Muñoz. Jóvenes ambas, y agraciadas también pero... no saben leer.

Se hallaban esta mañana dando clase con su profesor, pongamos Antonio López y de Dueñas, y a éste no hubo de agrandar ni las aptitudes ni la aplicación de sus discípulas, porque haciendo uso de la palmea las mondó.

En la Casa de Socorro fueron ambas asis-

La clase no terminó con el "pipaso" del día. Antonio les prometió que otra vez terminaría.

El traje, la cartera, las papeletas...

Y porque está sola la habitación, que si no se llevan hasta el manso. Así consta en la denuncia presentada por Alfonso Alejo Cadenas en la Comisaría de Vigilancia.

Aprovechando su ausencia de la habitación que ocupa en una fonda de la calle de Valladares, le han sustraído un traje marrón, una cartera con doscientas cincuenta pesetas, y unas papeletas de empeño por unas ochocientas pesetas. Total una respetable suma.

Lo más grave es que no se tiene la menor noticia de quienes hayan podido ser los autores, los que tenemos entendido que no tienen la menor intención de confesar su culpa.

El Club de los cuatro

Aunque parezca una cosa algo grotesca, es la pura verdad. Entre los cuatro han constituido una sociedad, para defenderse

del portero establecido en la calle de Pi y Margall.

Ayer celebraron sesión extraordinaria. Se constituyó la Junta por este orden: Presidente, Federico Ruiz, y vocales, Manuel Caballero, Camilo Jiménez y Francisco Pastor.

Acordaron condenar a insultos al portero Rafael Caballero, pero hubo división de opiniones, pues unos le insultaron solamente y otros le amenazaron también.

Y dicen que Federico le decía a Caballero,

—Es usted un tío "malange" y además un mal portero.

Fray Diablo.

La Casa de las Medias bastante imitada en su nombre, no podrá ser igualada por los surtidos tan completos que presenta ni los precios tan limitados a que vende.

GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 34
(ESQUINA A REGINA)

Teléfono 21-10 :: CÓRDOBA

GANGA: camisetas verano, desde 0'75; calcetines niño, desde 0'20; calcetines hombre, desde 0'30; medias señora, desde 0'40, en

El Metro y sus Sucursales,

Toros y toreros

INFORMACIÓN TAURINA

Zurito y Cagancho mano a mano

En Villarrobledo se ha organizado una corrida para el día 25 de julio, festividad del Apóstol Santiago.

En ella actuarán nuestro paisano Antonio de la Haba "Zurito" y Cagancho, mano a mano.

Las novilladas nocturnas en nuestra plaza

Parece que las novilladas nocturnas en nuestra plaza darán comienzo el próximo sábado, día 5.

Durante esta temporada de nocturnas nuestra empresa tiene el propósito de hacer desfilar por nuestro ruedo a excelentes cuadrillas cómicas; como asimismo novilleros de gran cartel en Córdoba.

El próximo domingo en Granada

El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de Granada una magnífica Belmonte.

De único espada actuará el diestro sevillano Manuel Lobeto (Niño de la Puerta Real).

Cañero marcha a París

Ha marchado a la capital de Francia, para pasar unos días, el notable caballista cordobés, don Antonio Cañero.

Antes de partir sostuvo una conversación con el industrial de esta plaza e iniciador de la suscripción en favor de "Parejito", don Diego Hornero, y a más de entregarle doscientas pesetas para la suscripción, se le

ofreció para organizar un beneficio en favor del diestro herido.

Cañero dijo que confiaba que tan pronto como solicitara la cooperación del ex matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, tenía la completa seguridad que accedería éste a tomar parte en la corrida.

A caso se divida en dos partes el festejo, la primera a cargo de Sánchez Mejías y Cañero y la segunda dos novillos para el diestro sevillano "Niño de la Puerta Real".

Recojemos tan grata noticia con las naturales reservas, prometiendo tener al corriente a nuestros lectores de cuanto con el asunto se relacione y aplaudimos el pasaje de don Antonio Cañero.

La conferencia de "D. Indalecio"

Hemos recibido esmeradamente editado un folleto con la conferencia que dió en la "Peña Agüero, el 12 de abril de 1930, el competente revistero zaragozano "D. Indalecio".

El tema de la conferencia es "Toreros largos y toreros cortos. Toreros machos y toreros hembras".

La disertación de "Don Indalecio" es interesante y amena y en la que se dicen verdades como puños.

¡Muy bien, D. Indalecio!

"Juramento baturro"

El aficionado taurino A. José Ullán Rodríguez ha escrito una interesante novela corta titulada "Juramento baturro", basada en la vida de Nicanor Villalta.

La novela está bien escrita y ha de gustar mucho a los aficionados.

FILIGRANA.

a Realejo 81; Ciriaco Ramos Jiménez, de Bataneros 6 a Horno de Porras 2; Miguel Sánchez Castro, de Reyes Católicos sin número a Tesoro 4; José Carbonell y Trillo de Figueroa, de Ramírez C. Deza 2 a Osario 6; Manuel Caballero Cabrera, de Postrera 3 a Almanzor 44; Marcos Polo Jiménez, de Carlos Rubio 7 a Nueva Carteya; Sebastián Quirós Redondo, de C. González 68 a Santa Catalina 3; J. Antonio Castillo, de González de Auriolos 17 a González de Auriolos sin número.

GANGA: cortes de traje, pantalón y blusa azules para mecánicos, desde 7 pesetas traje; monos azules para mecánicos, desde 8 pesetas, en El Metro y sus Sucursales.

EL SUCESO DE ESTA MAÑANA

Muere repentinamente en la calle

En la calle de Santa Marta ha ocurrido esta mañana un desgraciado suceso, que impresionó vivamente a cuantos transitaban por la citada vía.

La anciana de 60 años, Concepción Morales Peña, con domicilio en la Rinconada de San Antonio número 5, iba por la citada calle acompañada de su hijo Antonio Sánchez Morales.

La desgraciada mujer hacía unos días que había perdido a su esposo y ella también se encontraba bastante enferma.

Súbitamente se sintió indispuesta y cayó al suelo, teniendo que auxiliarla su repetido hijo y el obrero municipal de limpieza Pedro León Sánchez, quienes la colocaron en un automóvil, trasladándola a la Casa de Socorro.

Los facultativos de guardia en el establecimiento la reconocieron, encontrando que la desdichada mujer había dejado de existir.

Se dió aviso al juzgado de Instrucción de guardia, que integrado por el digno juez de la Derecha señor Ruiz Maya y el actuario señor Romero se personó en el referido establecimiento, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

La difunta deja cuatro hijos, dos de ellos casados.

Enviamos a la familia doliente nuestro pésame por la desgracia.

De la provincia

Ha sido encontrado el hombre desaparecido

La guardia civil de Montilla da cuenta de que el vecino de dicho pueblo Cristóbal Domínguez Jiménez, de cuya desaparición, ocurrida el 24 del pasado, dimos cuenta, se encuentra en Cabra tranquilamente, sin que le haya ocurrido nada.

Intenta agredir a su cuñado

Comunican de Zambra, que ha sido denunciado en dicha aldea el vecino de la misma Francisco Pérez Montes, que intentó agredir a su hermano político José Pérez Carvajal, no llegando a conseguirlo porque intervinieron en el asunto varios amigos de ambos.

Se ha trasladado noticia del hecho al juzgado correspondiente.

Ayuntamiento

Visitas

El alcalde ha recibido en su despacho oficial la visita de los señores siguientes:

Don Antonio Quesada Ruiz, don José Díaz López, don Rafael López Gómez, don Rafael Castellanos, don Rafael Jiménez Amigo, don José Maldonado, don Francisco Roldán Cano, doña Mercedes de la Torre, don Manuel Guerrero y don Rafael Bojollo.

Mudanzas

Por el Negociado correspondiente han sido expedidas las siguientes licencias de mudanzas:

Francisco Fernández Vilchez, de Arenillas 35 a Armas 11; Bartolomé Carrillo Fernández, de Buen Pastor 10 a Julio Romero de Torres sin número; Manuel Benilla, de Siete Revueltas 12 a Campo de la Verdad 17; Antonio Milla Gómez, de Sevilla 19 a Custodio 4; Fernando González de Aguilera, de Pítero 5 a San Alvaro 19; Isabel Benavides López, de Tejón y Marín 87 a Almanzor 58; Alfonso Encinas Luna, de P. Roelas 4 a Santa María de Gracia 12; Teresa García Trenas, de Mucho Trigo 12 a Cardenal González 10; Antonio Navarro Toro, de San Acisclo 16 a Motarif 13; Rafael Muñoz Luque, de Isabel II, 11 a Siete Revueltas 1; Rafael Cerezo Arévalo, de Judería 15 a Averros 2; Eduardo Pérez Vallanos, de Santa Ana 11

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.
Teléfono 1528.

Cuartos de Baño completos
desde Plas. 400

Servicio rapidísimo, con camión propio y a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 100.000 pesetas: **24.701**, Alicante, Fuengirola, Valencia, Barcelona y Madrid.

Con 60.000 pesetas: **32.367**, Barcelona, Almería, Granada, Salamanca, Madrid y La Coruña.

Con 30.000 pesetas: **22.675**, Málaga, Barcelona, Badajoz, Logroño, Madrid y Tortosa.

Con 25.000 pesetas: **30.790**, Valencia y Barcelona.

Con 1.500 pesetas: 28.993, Segovia, Granada, San Feliú de Llobregat, CORDOBA, Madrid y Sevilla; 8.371, Madrid, Almería, Cádiz, Málaga, Orense y Sevilla; 30.982, Huelva, Madrid y Valencia; 33.825, Madrid, Alicante, Gerona, Barcelona, Sevilla y Granada; 39.099, Madrid; 31.932, Bilbao; 5.721, Murcia, Fortuna, Padrón, Barcelona, Santander y Granada; 23.080, Barcelona, San Feliú de Llobregat y San Martín de Valdeiglesias; 7.298, Almería, Barcelona, Sevilla Bilbao; 21.392, Pamplona, Mataró, Madrid, Sevilla, Ecija y Barcelona; 7.502, Madrid, CORDOBA, Sevilla y Bilbao; 6.782, Lucena, Palma de Mallorca, Melilla, Barcelona y Madrid; 87, Madrid y Lluçmayor; 32.781, Madrid; 25.152, Madrid, Melilla, Murcia, Salamanca y Bilbao.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

035	038	061	089	094	140	157	236	243
271	328	354	358	363	365	402	429	437
447	478	481	492	494	509	631	649	691
703	715	799	843	873	884	914	924	935
940	941	943						

MIL

050	053	176	184	191	199	208	258	274
287	310	365	370	378	457	463	465	491
507	575	650	657	669	683	711	721	738
779	795	805	817	819	926	943	955	983

DOS MIL

010	065	066	067	072	081	082	135	156
274	313	393	416	431	460	479	503	506
511	528	529	542	559	573	624	661	664
694	703	721	733	735	892	926	946	

TRES MIL

006	008	024	035	044	053	093	095	139
178	235	255	317	325	332	350	372	447
469	507	532	539	585	612	619	622	636
662	664	665	701	815	822	894	898	916
968	970	971	978					

CUATRO MIL

016	032	036	046	065	097	112	152	178
197	200	258	305	404	456	507	511	528
611	640	686	723	772	796	802	824	841
857	899	910	914	919				

CINCO MIL

018	078	106	115	116	153	185	198	205
226	228	252	330	331	441	443	453	486
509	527	533	554	573	600	615	660	663
667	679	706	707	736	738	741	767	791
842	886	931	974					

SEIS MIL

050	054	088	091	102	115	126	132	14
174	212	221	227	235	251	254	304	305
315	317	335	342	358	388	392	413	414
443	458	475	482	489	525	581	594	639
704	743	749	756	779	786	879	909	954
952	957	982						

SIETE MIL

070	101	118	149	225	263	277	420	435
531	544	593	608	624	678	759	766	786
793	811	819	844	903	912	914	966	968
996	998							

OCHO MIL

004	005	014	022	071	150	228	235	246
265	270	309	317	341	386	466	473	498
549	576	604	667	692	702	743	782	803
818	861	901	904	948				

NUEVE MIL

009	017	023	039	100	123	152	160	206
221	249	256	315	318	320	332	367	376
381	396	407	411	418	475	534	561	599
600	610	759	761	794	817	854	883	888
906	924	932	937	968				

DIEZ MIL

017	018	044	055	065	159	232	243	291
303	337	353	354	360	362	374	378	381
394	440	516	526	543	562	578	596	598
686	705	721	740	774	779	855	857	874
887	895	904	934	936	964	982		

ONCE MIL

025	029	031	037	052	082	091	111	122
182	244	261	274	282	362	375	382	390
433	462	507	508	521	548	569	580	700
765	774	783	811	823	838	904	938	972

DOCE MIL

012	070	072	111	138	140	146	151	168
207	230	243	245	266	494	512	537	556
562	577	589	595	630	703	753	778	824
845	850	851	884	914	950	959	962	

TRECE MIL

039	105	108	145	186	213	274	405	414
428	434	446	511	574	606	608	646	679
690	729	749	752	755	804	808	827	828
835	845	879	945	963				

CATORCE MIL

038	072	096	181	190	207	220	226	227
235	248	283	302	330	341	446	453	477
499	557	581	583	637	765	767	782	785
803	807	841	881	926	938	996		

QUINCE MIL

003	034	049	050	053	062	071	080	086
091	092	105	110	112	197	218	225	233
241	325	336	340	398	402	455	488	503
515	521	604	606	635	686	703	714	726
730	759	765	786	799	813	852	856	862
874	925	933	961					

DIEZ Y SEIS MIL

008	070	120	121	123	129	136	138	153
181	186	199	217	309	311	325	407	464
487	559	565	598	620	625	627	662	697
730	752	803	841	849	858	863	870	888
901	907	921	938					

DIEZ Y SIETE MIL

008	014	025	026	063	092	171	212	236
259	313	373	385	405	410	412	425	429
453	454	467	469	561	296	622	729	736
744	749	761	790	798	801	804	806	819
855	872	925	930	942	953	956		

DIEZ Y OCHO MIL

005	015	018	033	057	114	159	170	199
203	255	294	314	321	356	359	438	440
450	500	507	563	570	592	611	651	676
700	740	762	773	806	853	906	910	916
925	941	942	956	964				

DIEZ Y NUEVE MIL

029	030	054	059	075	079	081	091	098
105	118	174	175	213	243	303	304	385
423	442	473	476	516	563	570	637	642
667	850	862	880	889	925	942	991	

VEINTE MIL

025	027	038	136	151	186	227	254	257
275	342	412	418	432	579	519	510	603
629	663	668	680	713	715	791	792	803
845	871	873	907	917	919	920	929	987
964								

VEINTIUN MIL

038	041	067	115	144	174	251	265	271
297	393	407	417	433	453	459	468	501
508	528	531	560	601	628	647	679	694
700	708	712	722	734	736	770	793	818
890	945	980						

VEINTIDOS MIL

002	013	040	047	056	058	085	115	134
206	207	238	251	314	422	426	467	570
614	661	688	707	730	831	844	854	

VEINTITRES MIL

005	021	032	040	046	086	145	185	195
357	369	388	492	501	587	588	606	670
689	699	710	763	772	792	814	837	840
849	888	906	916	818	930	942	956	978

VEINTICUATRO MIL

003	020	022	030	069	109	118	161	173
230	261	287	293	297	345	402	408	412
447	460	496	499	526	535	542	557	566
570	577	600	616	630	638	688	698	609
700	721	793	871	892	808	946	974	

VEINTICINCO MIL

078	089	112	165	167	195	238	259	261
269	422	424	431	440	477	502	508	560
594	639	654	672	695	700	708	733	776
845	887	940	994	996				

VEINTISEIS MIL

025	056	064	076	085	117	129	221	229
240	315	338	355	386	392	402	432	434
455	569	581	582	715	737	785	794	848
849	889	898	920	963	970	982		

VEINTISIETE MIL

040	085	098	132	153	160	195	239	249
301	335	359	421	475	529	561	581	592
612	663	675	681	810	813	820	840	876
9049	53	959	969	990				

TREINTA Y SIETE MIL

033	065	092	100	136	145	153	189	194
258	261	275	280	289	349	386	400	416
479	535	542	560	629	663	676	692	731
745	777	804	815	845	881	894	894	895
933	962	976	977					

TREINTA Y OCHO MIL

001	012	016	032	054	127	135	275	181
182	231	261	289	300	303	340	355	378
417	437	442	482	490	496	507	524	525
532	577	590	672	680	692	700	707	715
820	839	841	852	867	892	932	933	962

TREINTA Y NUEVE MIL

027	056	082	085	101	104	197	217	241
269	281	297	308	328	338	357	371	378
421	422	423	432	471	488	501	581	589
667	670	694	700	711	723	727	730	738
757	770	806	807	813	839	891	906	937
957								

CUARENTA MIL

018	027	030	062	141	146	159	173	203
214	219	230	273	291	304	309	330	339
356	418	442	449	451	501	604	605	619
634	698	702	741	793	851	906	926	944

Ecós de la localidad

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El lunes próximo siete de julio tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y durante el mes de noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

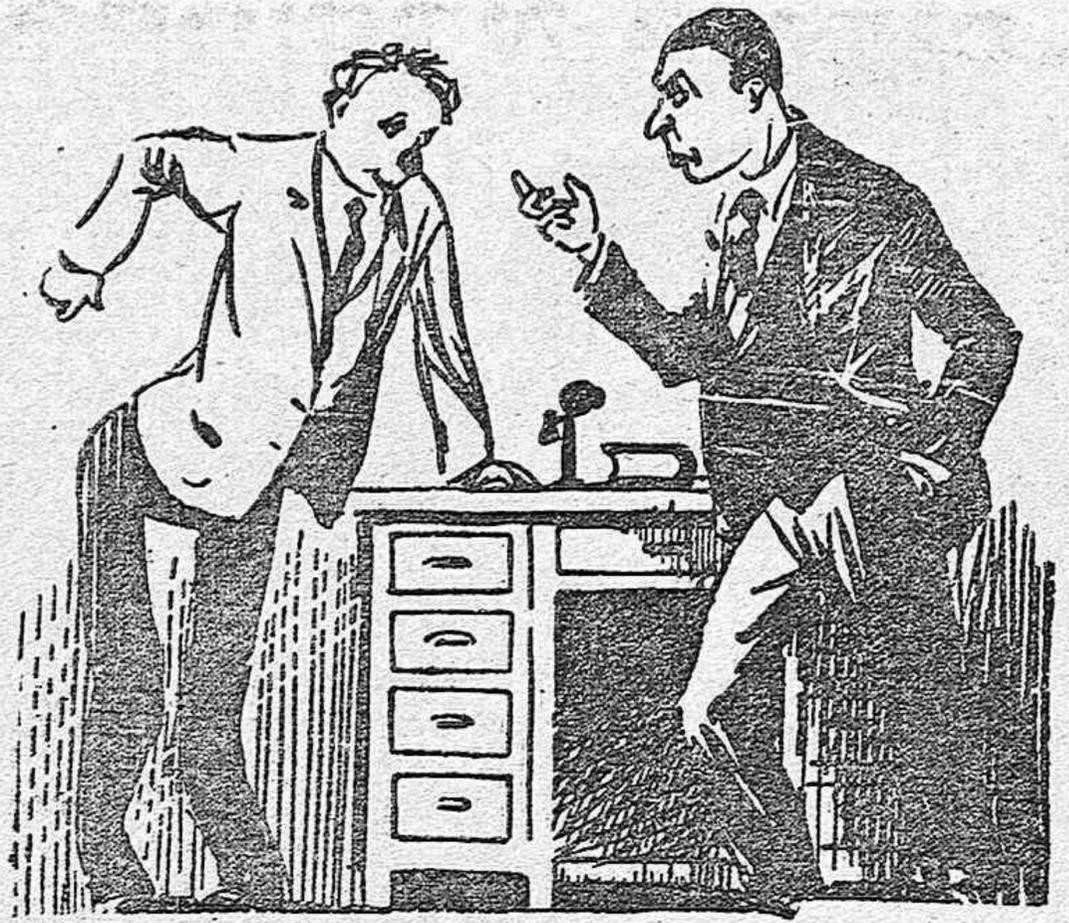
El acto dará principio a las diez de la mañana.

LA VOZ en Villanueva del Rey

Final de la suscripción abierta en favor de la familia siniestrada con el siguiente resultado:

Andrés Cabrera, 1; Manuel Carrasco, 1; Isabel Sardinera, 0'20; Rosalía Peñalta, 5; Antonio Molina, 1; Rafael Valenisa, 1; Luisa Cabezas, 2; Bonosa Cruzado, 1; Manuel Pino, 2; Antonio López, 0'50; Antonio Moreno, 0'25; Luisa Perea, 0'25; Manuel Burroin, 0'50; Petra García, 0'50; Francisco del Rey, 0'25; Basilia Tarifa, 0'50; José Aranda, 0'25; Miguel Blancas, 0'25; Catalina Sánchez, 0'30; Jesús Sánchez, 0'30; Jesús Gutiérrez, 0'25; Facundo Navas, 1; Aurelia Berengena, 0'20; Dolores González, 0'25; Ascensión Castillejos, 0'50; Dolores Sánchez, 0'25; Dolores Cabrera, 0'25; Marcela Benavente, 0'15; Francisca Berengena, 1; Marcelina Sillero, 0'60; Eulalia Cabrera, 0'25; Francisca Baños, 0'25; Carmen Caballero, 0'25; Virginia Murillo, 0'50; Rafael del Rey, 0'50; Orencio Cabezas, 2; Mercedes López, 0'30; Hermínio Berengena, 0'50; Paula González, 0'75; Salvador Melgarejo, 1; Mercedes Otero, 0'25; Antonio Viso, 1; Justiniano Sepúlveda, 0'25; María Porriño, 0'25; Catalina Romero, 0'35; Marcelina Ruiz, 0'15; Florentino Díaz, 0'25; Francisco Boyano, 0'25; Alfredo Ramos, 0'25; María López, 2'50; Ernesto Sepúlveda, 0'25; Rafael Romero, 0'50; Lorenzo Risques, 0'25; Carlos Zafra, 0'25; Carmen González, 0'25 y Antonio Berengena, 0'50.

Total, 122 pesetas.



JUSTIFICANDO EL RETRASO

—¿CREE USTED QUE SON ESTAS LAS HORAS DE VENIR A TRABAJAR A LA OFICINA?
 —PERDONE USTED EL RETRASO, PERO ES QUE ME HE CAIDO POR LA ESCALERA DE CASA.
 —PUES PARA CAERSE POR LA ESCALERA NO SE NECESITAN DOS HORAS.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se hará efectivo mañana el libramiento extendido a favor del Depositario-Pagador.

EN FAVOR DE "PAREJITO"

Una suscripción

Suscripción abierta por don Rafael Espinosa, don Antonio Herruzo y don Diego Hornero para ayudar a los gastos que ocasiona la operación quirúrgica a que tiene que ser sometido el diestro lucentino Francisco López (Parejito), a causa de la gravísima cogida sufrida en la plaza de toros de Jaén.

Don Antonio Cañero, 200 pesetas; don Luis Pérez Alvarez, 5; don Juan Antonio Benítez, 25; don Enrique Merino Muo, 5; don Joaquín Cabrera, 5; don Francisco Rubio Alonso, 5; don Francisco Rubio, 5; don Antonio de Alvear, 5; don Manuel Ariza Salas, 5; don Manuel Martínez, 5; don Enrique Ruiz Canela, 10; don Mario Roldán, 5; don Antonio Ramírez González, 5; don Luis Castro, 5; don Bernardo Palomares, 5; don Esteban Pericas, 5; don Juan Díaz, 2; don Justo Eichhortu, 25; don Rafael Gracia, 5; don Antonio Martínez Castro, 25; don Rafael González Salinas, 2; don Julián Huerta, 5; don Joaquín Delgado, 10; don Santiago Jimena, 10.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en la taberna de Chatín. Calle Morería.

OPORTUNIDAD: sombreros de paja, a 1'50, 4, 5'50, 6 y 8 pesetas, de calidad superior. en El Metro y su Sucursal de la calle de Concepción, número 30.

DE LA ESCUELA DOMINICAL

Notas sobre la velada

La memoria del curso fué leída por la directora de las clases, y hace ver el estado cada vez más floreciente de la Escuela Dominical, que cuenta ya veintiocho años de existencia, proporcionando la enseñanza religiosa a multitud de jóvenes obreras, que tanto lo necesitan. También se hace presente que la matrícula, este año, ha ascendido a 187, es decir, 26 más que el anterior.

El número de comuniones verificadas por las alumnas es de 2.618, habiéndoseles prestado 385 ejemplares de la biblioteca del colegio, para hacer propaganda católica, y se han repartido semanalmente numerosas revistas y el «Boletín Dominical».

Los premios ascienden a 103, consistentes en 38 vestidos, 83 metros de tela blanca, 15 casacas y 17 imágenes.

Durante el curso se les ha premiado la asistencia a la Santa Misa y la recepción de los Santos Sacramentos con devocionarios, rosarios y varios objetos piadosos.

La comedia titulada «Simi la Hebrea» y la zarzuela «El Licor de Arabia» las representaron las jóvenes siguientes: Socorro Arroyo, Patrocínio Gutiérrez, Carmen Jiménez, Luisa Fernández, Concepción Gamboa, Concepción González, Paula Sánchez, Inés Grueso, Joaquina González y algunas otras alumnas del colegio.

El discurso fué pronunciado por la señorita Inés Grueso Collado.

Amenizó la fiesta con varias piezas al piano una de las religiosas de la Comunidad.

La Voz es el periódico de mayor difusión de Córdoba y su provincia. La gran tirada de nuestro diario, hace de él una indiscutible tribuna par laa propaganda.



EN EL GRAN TEATRO.—LA ASAMBLEA DE OLIVAREROS, CELEBRADA AYER CON ENORME CONCURRENCIA.
—PRESIDENCIA DEL ACTO.

Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Según costumbre, esta mañana recibió el gobernador civil de la provincia, Sr. Atienza, a los periodistas, manifestándoles que no ocurría nada de particular, y que la mayor tranquilidad reina en la provincia.

Traslado de un preso

Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Córdoba a la de Cartagena del recluso Fernando Ibáñez Milán.

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincial señor Atienza en su despacho oficial:

Don Francisco Lara Ceballos, los alcaldes de Adamuz y Lucena, don Francisco Poyato, don Paulino Fernández Martos, don Antonio Sarazá Murcia, don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa, don Miguel Molina Canals, don Joaquín Carbonell Trillo don Inocente Añón, don Manuel Rodríguez Manso, don Teófilo Contreras, don Remigio Abad, don Manuel Varo, don José Riobóo Susbeltas, don Sebastián Barrios Rejano, don Sebastián Barrios Guzmán y don José León.

OCCASION: lonas para cortinas, desde 1'25 pesetas metro; cortinas de crudillo con fleco desde 4 pesetas; estores, desde 5 pesetas; alfombras rameadas, desde 1 peseta, en El Metro y sus Sucursales.

El problema social

Telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

“Las noticias recibidas acusan tranquilidad toda España. En Barcelona se ha resuelto huelga de Gava. En Granada la del ramo de construcción. En Palencia se ha reducido la de obreros del Manicomio por haber entrado más al trabajo. En Huelva la agrícola de Escacena del Campo. En Girona continúa la de obreros del ferrocarril de Rivas al Santuario de Nuria. En Granada la de mineros de Alquife. En Murcia la de esparteros de Aguilas, Cieza y Calasparra. En Santander la de algunos obreros del cargadero Antón de las minas del Hoyo de Castro Urdiales. En Tarragona la de ladrilleros de Reus y en Vizcaya el intento de huelga ha fracasado y salvo algunas coacciones, hay completa normalidad.”

Tribunales

Audiencia

Juicio para mañana

Se verá ante la Sala primera la causa procedente del juzgado de Lucena por el delito de robo, contra Rafael Vargas Machuca y otros.

Abogados señores Navas, Espina y Muñoz. Procuradores señores Ramírez y Barasona.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

ADVERTENCIA

A los señores suscriptores de LA VOZ que se ausenten temporalmente de su domicilio se les servirá el periódico a su nueva localidad y sin recargo alguno de precio, comunicando su nueva dirección a las oficinas de LA VOZ. Caso de trasladarse al extranjero, se cargará en cuenta al suscriptor la diferencia de franqueo.

Asuntos militares

La revisión de paradas

El teniente de Sementales don Moisés Crespo ha presentado en este Gobierno militar escrito sobre terminación de revisión de paradas.

Al interesado

El vecino don Francisco Medina Vizcaya, debe presentarse en el Gobierno militar para recoger documentos de su interés.

Servicio de plaza para mañana

Guardia de la cárcel, Regimiento de la Reina; Jefe de día, teniente coronel de la Reina don Felipe García de Miranda y Rato; Imaginaria, otro del mismo Cuerpo, don Rafael Mora Sánchez; Provisiones, segundo capitán de Sagunto.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En el Consejo de ministros que se celebra esta tarde se tratará del problema de los cambios y de los conflictos sociales

Esta mañana regresó a Madrid el ministro de Trabajo, el que ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Madrid, 1 (2'15 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo de Corporaciones Bancarias al conde de Altea.

Idem vicepresidente de dicho Consejo al conde de Velilla del Ebro.

Idem Director general del Banco Exterior de España a don Francisco Recassens.

X

SIGUE LA TRANQUILIDAD, DICE MARZO

Madrid, 1 (2'15 t.).—El ministro de la Gobernación al ser interrogado por los periodistas, comunicó que las noticias que recibía de toda España acusaban completa tranquilidad, no habiendo surgido ningún otro nuevo conflicto.

Uno de los reporteros le preguntó si llevaba algún asunto de interés al Consejo de esta tarde, contestando el general Marzo que sólo expedientes sin importancia.

X

VISITAS A WAIS

Madrid, 1 (2'30 t.).—El ministro de Economía fué visitado esta mañana por una comisión de la Asociación de Ganaderos, el ex ministro señor Ventosa y otras personalidades.

X

MATOS, TRABAJA

Madrid, 1 (2'20 t.).—El ministro de Fomento no acudió esta mañana a su despacho por haberse quedado en su casa preparando los expedientes que ha de llevar al Consejo.

X

EL NUEVO DIRECTOR DE MINAS

Madrid, 1 (2'30 t.).—Procedente de Granada llegó esta mañana a Madrid el nuevo Director general de Minas don José Luna Pérez.

Este tomará posesión mañana de su cargo.

X

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Madrid, 1 (3'15 t.).—El ministro de Instrucción en la conversación celebrada esta mañana con los representantes de la Prensa, manifestó que ayer había presidido el pleno del Consejo Superior de Instrucción, que trató asuntos relacionados con la reforma de la Segunda Enseñanza.

Anunció que admitiría cualquier voto escrito y que representara una mayoría, y entonces se presentó uno firmado por 15 consejeros solicitando que para los exámenes de reválida se formara un tribunal formado por tres catedráticos de Institutos.

Se acordó que la reforma universitaria del año 1928 se inspire en el decreto pues la realidad práctica no fué afortunada.

Se habló del reglamento para las oposiciones a cátedras.

Se convino en que el Reglamento debe responder a las características de cada cátedra.

También se resolvió un asunto de gran importancia, como es el de la distribución de las 500.000 pesetas consignadas en los actuales presupuestos para mejoras de sueldos a los maestros del segundo escalafón.

Esta mejora comenzará a aplicarse desde hoy primero de julio pasando 500 maestros del sueldo de 2.500 pesetas a 3.000; y otras 500 maestras de 2.000 a 2.500 pesetas.

Terminó diciendo el señor Tormo que durante la temporada de verano sólo recibirá hasta la una de la tarde en su despacho.

X

EL VUELO A LOS ALCAZARES

Madrid, 1 (3'15 t.).—Esta mañana han salido del aeródromo de Cuatro Vientos las cuatro escuadrillas que han de realizar el vuelo a los Alcázares.

El general Balmes salió en avión para inspeccionar los aeródromos de Burgos, León y Logroño.

X

OTRAS MANIFESTACIONES DE SANGRO

Madrid, 1 (5'30 t.).—En una nueva conversación celebrada por el ministro del Trabajo con los reporteros dijo que el convenio del Trabajo forzosamente aprobado en Ginebra, no ha dado España la nota de radicalismo, pero ha mantenido el punto de vista correspondiente a nuestra condición humanitaria.

Dice que en contra de ese convenio han votado aquellos países donde más domina el comunismo.

Interrogado acerca de las huelgas planteadas en diversas provincias, manifestó que se iban resolviendo poco a poco gracias a

la labor que se realiza desde los departamentos interesados.

Añadió que desde luego él nada tiene que ver con estos conflictos. Reconoce que estos movimientos sociales repercuten en la Bolsa, pues son motivos de alarmas, aunque infundados.

Uno de los reporteros preguntó lo que había de cierto sobre los rumores de crisis total y los desmintió.

Terminó diciendo que en el Consejo de ministros se tratará de la cuestión financiera y de los conflictos sociales.

X

LOS QUE VISITAN AL PRESIDENTE

Madrid, 1 (3'15 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana una numerosa audiencia militar, al presidente de la Diputación, al alcalde de Salamanca y al coronel Ungría agregado militar a la Embajada de España en París.

A la una de la tarde el presidente celebró una larga conferencia con su hermano el capitán general de la primera región.

X

REGRESO DE SANGRO

Madrid, 1 (3'30 t.).—El ministro del Trabajo regresó esta mañana de su excursión por Galicia.

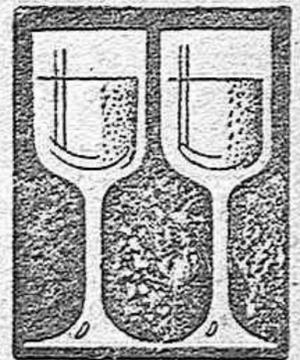
El señor Sangro fué recibido en la estación por el alto personal de su departamento y otros amigos.

X

CAMBIOS

Francos	35'20
Idem suizos	173'50
Idem belgas	124'90
Liras	36'90
Libras	43'38
Dólares	9'00
Marcos	2'13

**BEBA SIEMPRE
MORILES...
PERO MORILES...**



CRUZ CONDÉ

De provincias

UN ANCIANO ARROLLADO POR EL TREN

Tarragona, 1 (4'15 t.).—Cuando maniobraba en la estación de Hospitalet un tren de mercancías intentó cruzar la vía el anciano José Castellví.

El guardavía le llamó la atención, pero el anciano no hizo caso y fué alcanzado por la máquina.

El desventurado sufrió tan horribles heridas que falleció cuando era conducido a la Casa de Socorro.

LAS VICTIMAS DE LOS AUTOS

Tarragona, 1 (4'15 t.).—En la cafetera de Valls un automóvil de la matrícula de Barcelona arrolló a José Capdevila, que resultó con gravísimas heridas.

Se le condujo a la Casa de Socorro, donde falleció a las pocas horas de ingresar.

LLEGADA DE UN PERIODISTA

Ferrol, 1 (4'15 t.).—Llegó el notable periodista Alberto Novo director del "Diario Español de La Habana", al que se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

UN BAÑISTA ES HERIDO DE UN TIRO

Barcelona, 1 (4'30 t.).—En la playa de San Adrián se encontraba hoy bañándose Antonio Bonilla.

Cuando más tranquilo se encontraba en el agua se sintió herido.

Se le extrajo del agua viendo que sufría una herida por arma de fuego.

Se averiguó que le había disparado un guarda que lo confundió con un malhechor.

HERIDO DE UN BOTELLAZO

Barcelona, 1 (4'30 t.).—En la calle de Rocafort discutieron acaloradamente Juan Javier Mañé y José Gallego.

Este arrojó a su contrario una botella a la cabeza, causándole una gravísima herida.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona, 1 (5'15 t.).—El gobernador hablando este mediodía con los periodistas manifestó que habían sido puestos en libertad varios individuos de marcada significación sindicalista y que fueron detenidos cuando se intentaba provocar la huelga general.

Añadió que en las fábricas y talleres se trabaja normalmente y del resultado de las averiguaciones practicadas por la policía se deduce, que no se había intentado provocar el paro.

Comunicó que la huelga de los obreros metalúrgicos de Roca Hermanos había quedado solucionada mediante un pacto de los patronos con los operarios.

También habló de los conflictos de Mataró e Igualada, esperando queden resueltos pronto.

NIÑA HERIDA

Vitoria, 1 (5'30 t.).—En el Parque de Incendios dió una caída la niña de dos años Juana García, que resultó con gravísimas heridas.

TRAGICO ACCIDENTE MOTORISTA

Vitoria, 1 (5'30 t.).—Una moto que ocupaban los hermanos José y Manuel Carballida fué a chocar contra un árbol, quedando destrozada.

El primero de los ocupantes quedó muerto y el segundo sufrió heridas de consideración.

NUEVO PERIODICO

Jaén, 1 (5'30 t.).—Hoy ha aparecido el primer número del periódico "Democracia e Independencia" que dirige el ex alcalde de esta ciudad don José Morales.

El nuevo periódico es de franca significación izquierdista.

INCENDIO EN UNA CAPILLA

Jerez de la Frontera, 1 (5'30 t.).—En la capilla de la popularísima imagen de Nuestro Señor de la Puerta Real, se declaró esta mañana un incendio.

Las llamas se propagaron rápidamente por todo el altar, que quedó destruido en pocos minutos.

La imagen pudo ser salvada. La causa del incendio fué un cortacircuito.

Del extranjero

EL GOBIERNO SALE TRIUNFANTE EN UNA VOTACION

París, 1 (4'30 t.).—Después de larga discusión se aprobó en sesión nocturna el colectivo de junio que comprende un conjunto de créditos suplementarios por 654 votos contra 123.

En el Senado fué aprobado por 265 votos contra 17.

En la sesión de la Cámara el señor Tardieu presentó la cuestión de confianza, motivada por la moción de las viudas y huérfanos de la gran guerra y que representan un gasto de 55 millones.

La votación fué favorable al Gobierno por 324 votos contra 265.

FRANQUICIA POSTAL

Washington, 1 (5'30 t.).—El presidente Hoover ha firmado un decreto concediendo franquicia postal a la viuda del ex presidente de la República y del Tribunal Supremo Mr. Taft.

ANUNCIO DE CIERRES DE FABRICAS

Nueva York, 1 (5'30 t.).—La Compañía Motors Ford ha anunciado que cerrará todas sus fábricas el día 12 del actual, por 15 días.

LLUVIA DE LEYES

Washington, 1 (5'30 t.).—El Senado ha aprobado en la sesión de ayer 167 leyes y resoluciones de menor cuantía.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Secretaría.—Negociado de Fomento

ANUNCIO

El día 16 del próximo mes de julio, a la hora de las trece, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar a la subasta para la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 a 21'21230 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya, que aparece anunciada en el Boletín Oficial de la provincia número 145 de 18 del corriente mes, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 74.056,07 pesetas, debiendo celebrarse la dicha subasta al siguiente día 17 del expresado mes de julio.

Córdoba, 30 de junio de 1930.—El Presidente, Miguel de Cañas Vallejo.

SUSTRACCION DE METÁLICO

Son detenidos los autores

En una casa de mala nota establecida en la calle de Badanas número 16, dos individuos llevaron a efecto la sustracción de una cantidad en metálico que había en un armario.

Para llevar a efecto el hurto los mencionados sujetos aprovecharon el momento en que la dueña de la casa los dejó solos y haciendo uso de una llave falsa sustrajeron de un armario la suma de cuarenta y cinco pesetas en monedas de a cinco, que existía en dicho armario.

La dueña de la citada casa, Francisca Roche, denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia y los autores de la sustracción, llamados Juan Castillejo Barbudo y Antonio Lozano Villar, fueron detenidos por los agentes de Vigilancia señores Hernández, Herrera y Peña.

Según manifestaron los detenidos el dinero sustraído se lo habían repartido, gastando alguna cantidad y entregando el resto.

Han quedado a disposición del juzgado correspondiente.

GANGA: Colchones llenos, superiores, desde 12 pesetas; sábanas hechas, desde 4 pesetas; colchas, desde 5 pesetas; tohallas afelpadas jaretón, a 0'85 pesetas, en El Metro y sus Sucursales.

CÓRDOBA Y COMP^A

(S. EN C.)

=== FUNDADORES DEL ===
ESTUCHE AZUCARERO

=== CÓRDOBA ===

Informaciones de hoy 2

Ayer tarde en la Audiencia

Informes en la causa por el homicidio de la calle Espejo

A las seis y media se constituyó el Tribunal en la Sala segunda de esta Audiencia para oír los informes del fiscal y del defensor en la causa seguida contra Andrés Medina por muerte dada a Emilio Romero el día 30 de enero último en las proximidades de la taberna del Gallego.

El Tribunal lo formaban el presidente de esta Audiencia don Antonio Escribano Codiña y los magistrados don Agustín Aranda y don Luis Jiménez Clavería.

Informe del fiscal

El fiscal de S. M., don Francisco Peyato comenzó a emitir su informe diciendo que tenía que decir pocas palabras por no tener que desconocer en el hecho criminoso que nos ocupa duda de ninguna clase. Comienza después a hacer historia del hecho, relatando lo ocurrido el día de autos en todos sus pormenores y rebatiendo con gran copia de argumentos todas las afirmaciones de la defensa.

Sobre todo, dijo, y puesto que la defensa parece que convierte en argumento de fuerza hábilmente, el que el procesado cometió la agresión con una navaja de uso corriente, ¿cómo pudo entonces el Medina causar aquellas profundas heridas a Romero dictaminadas por los peritos como causadas por una navaja de hoja afiladísima que bien pudiera ser una navaja barbera?

Además es inocente creer que la navaja pequeña que obra en autos fuera la que blandiera Andrés Medina aquella noche, puesto que consta la declaración terminante de casi todos los testigos.

Asimismo prueba después como el Romero estaba inerte y contra él se ensañó bárbaramente Andrés Medina.

Dice que ateniéndose estrictamente a las determinaciones del vigente Código Penal, casi se podría afirmar que el hecho reseñado constituía un asesinato; pero él lo califica de homicidio, calificación aceptada por la defensa.

Este delito lo castiga el Código con una pena que oscila, según las circunstancias, de 8 a 20 años de reclusión, pero el Ministerio Fiscal, aunque estima procedería aplicar en este caso la máxima, eleva, sin embargo, a definitivas sus conclusiones provisionales, rogando a la alta representación de la justicia la aplicación de una pena de 15 años de reclusión para el reo Andrés Medina.

La defensa

El defensor, abogado señor Velasco, comenzó diciendo que sentía inoportunamente la tremenda responsabilidad que pesaba sobre él en este caso.

Alude a unas palabras del fiscal y dice que

efectivamente hoy para ponernos al ritmo de la ciencia criminológica moderna debemos decir, no como hace un siglo cuando se cometía un delito: Aquí hay un delincuente para castigarlo, sino estudiar al mismo delincuente, su patología especial y en consonancia con ella aplicar la pena; ¿quien dice que no estamos hoy ante un caso de estos, ante un hecho en cuyo juicio es materia principalísima sus precedentes?

Muestra como información verídica sacada de los medios donde se desarrolló el suceso, donde hablan los testigos espontáneamente sin preparación especial, la información del periódico LA VOZ.

Narra el hecho cometido el día 30 de enero último por el procesado Andrés Medina en la persona de Emilio Romero causándole la muerte. Pretende desvirtuar los hechos aducidos por el Ministerio Fiscal, elevando su respetuosa protesta porque había notado en el extracto del sumario, algunas afirmaciones sin comprobación.

Hace hincapié en los antecedentes del interfecto que zahería constantemente al pro-

cesado con la palabra que un hombre macho repele con todas sus energías.

Añade que en la noche de autos provocó Romero a Medina repetidas veces hasta que se consumó la agresión, llevando la peor parte Romero y saliendo Medina mal herido y sangrante.

Dirigiéndose al Tribunal termina diciendo que él espera, porque conoce la alta significación moral de sus componentes, una sentencia justa, leal, buena, misericordiosa, que lleve un poco de consuelo al procesado en estos días de continuas tribulaciones.

Vista para sentencia

Preguntado por el Presidente, el procesado Andrés Medina, si tenía algo que decir, respondió éste que nada.

La causa quedó concluida para sentencia.

De sociedad

Estuvo en Córdoba nuestro particular amigo el notario de Castillo de Locubín (Jaén), don Miguel Mestanza.

Marchó a Madrid el presidente de la Asociación Nacional de Olivareros, don Pedro Solís.

A la corte marcharon los marqueses de Santurce.

También marchó a Madrid, desde donde se trasladará a San Sebastián, el excelentísimo señor don Mariano López Tuero, acompañado de su distinguida esposa, doña Carmen Arnáiz.

Marcharon a Madrid, desde donde se trasladarán a Miraflores de la Sierra, donde pasarán el veraneo, las distinguidas señoritas de Ruiz Santaella.

AVISO

La empresa A. Cabrera, de acuerdo con la empresa artística de la Gran Compañía de Zarzuelas y Revistas del Teatro del Duque, de Sevilla, visto lo variable del tiempo y con el fin de poder presentar las obras con el decorado, atrezzo y todo género de detalles que requieren, ha acordado que la actuación en Córdoba de tan notable Compañía se celebre en el Teatro Duque de Rivas, para lo cual se ha arreglado este hermoso teatro, a fin de que la temperatura resulte lo más agradable posible y el público pueda saborear cómodamente tan costosa Compañía, esperando del inteligente público de Córdoba corresponda al enorme gasto que representa a una empresa el contratar Compañías de tan elevado presupuesto.

Hoy Miércoles, debut de la Compañía

A las nueve en punto, SECCIÓN SENCILLA:

LOS CLAVELES

Precios: Butaca, 2 pesetas. Gradas, 0'20.

A las diez y media de la noche, SECCIÓN DOBLE. ESTRENO

EL PAÍS DE LA REVISTA

Precios: Butaca, 4 pesetas. Gradas, 0'40.

Se despacha en taquilla desde las seis de la tarde.

DIEZ AÑOS ATRÁS**LA VOZ decía el 2 de Julio de 1920**

Es detenido en Luque por la Guardia civil el autor del misterioso crimen de El Cúñelo.

—El alcalde realiza gestiones para solucionar las huelgas de matarifes y obreros metalúrgicos.

—Aparece por primera vez el nuevo periódico LA VOZ que edita la Papelería Española, con el mismo formato de "El Sol".

—En Méjico estalla la revolución poniéndose al frente del movimiento el general Tarrós Osuna, que no está conforme con la política del general Obregón.

—En Málaga son detenidos los sindicalistas Eduardo Daza Fernández y Juan Sán-

chez, que se suponen autores de la colocación de una bomba en el edificio de "La Unión Mercantil".

—También se detiene en Sevilla a Antonio Parejas y Paulino Díaz, complicados en la colocación de la citada bomba y a quienes son encontradas armas de fuego y fórmulas para la fabricación de explosivos.

—Toma posesión de la dignidad de esta S. I. C., el nuevo Chantre don Constantino Montilla.

—En el tren carreta regresa a Sevilla el capitán general de la región señor Arizón, que es despedido por las autoridades de Córdoba.

La campaña olivarera

UN TELEGRAMA

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

Tengo el honor de comunicar a vuecencia que organizada por esta Cámara Agrícola, se celebró ayer una Asamblea provincial de olivareros a la que asistió un número crecidísimo juntamente con comisiones de setenta municipios de los pueblos cordobeses, del de la capital, y representación de la Diputación.

No obstante las críticas circunstancias por que atraviesa la riqueza aceitera, los asambleístas que hicieron uso de la palabra, se mantuvieron a la altura que la solemnidad del acto requería.

Ratificáronse las conclusiones acordadas últimamente en Madrid, cuya aplicación legal ha sido ya tantas veces suplicada, y se consagró la unión inquebrantable de todos los agricultores para cooperar cada uno desde el puesto que ocupe, a que cese la situación tan francamente anormal en que se encuentra la agricultura, cuyo desastroso estado económico reconocen los mismos obreros del campo.

En nombre de dicha Asamblea, que ha puesto muy alto el prestigio de Córdoba por su ecuanimidad y por lo interesante de los asuntos en ella tratados; en nombre del comercio que sufre con nosotros los quebrantos de la desvalorización, y en nombre de la clase trabajadora que ve en lontananza días prístimos si el conflicto no se resuelve, suplico a vuecencia que por su Gobierno se adopten ya, sin demora, las medidas tantas y tantas veces rogadas.

Saluda a vuecencia con todo respeto y consideración.—El Presidente de la Cámara, José Riobóo."

Caballero:

Compre sus gafas en

CASA OTERO

Será bien servido y ahorrará dinero

Claudio Marcelo, 17

DROGUERÍA Y ÓPTICA

LA VOZ en Montilla

Varias noticias

Se encuentra enfermo, nuestro estimado amigo, el ex alcalde don José Ortiz Sánchez.

Hacemos votos por verlo pronto restablecido.

—El pasado día 29, y en la parroquia del Santo, tuvo lugar la boda de la simpática y distinguida señorita, Isabel Prieto Luque, con nuestro buen amigo, el joven don Enrique Garramiola Chaguaceda.

Bendijo la unión de los nuevos esposos, el presbítero don Luis Panadero Conde, y fueron padrinos el padre de la novia, don Antonio Prieto, profesor veterinario, y la madre del novio doña Consuelo Chaguaceda, viuda de Garramiola.

Terminada la ceremonia religiosa pasamos los numerosos invitados, a casa de los padres de la novia, donde fuimos atentamente invitados con un exquisito y delicado lunch.

El local donde se verificó el banquete, estaba artísticamente adornado, debiéndose este bonito exorno a las simpáticas hermanas de la novia.

Había una distinguida concurrencia integrada por los dos sexos, que por temor a omisiones no nos atrevemos a publicar.

Los nuevos cónyuges salieron en el expreso del mismo día para Madrid y Barcelona.

Nuestra enhorabuena a la par que deseamos todo género de venturas.

—Transcurrió sin pena ni gloria, la tradicional velada de San Pedro, que se celebra en la barriada de la Puerta de Aguilar.

La nota saliente ha sido el concierto dado por la banda de música del Colegio Salesiano, que ha demostrado que trabaja y estudia.

Felicitemos a su director don Edelmiro López, por los triunfos que viene obteniendo.

—Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, nuestro amigo don José Garramiola Ruiz. Nos alegramos.

—Según nuestras noticias, dentro de breves días llegará a ésta nuestro paisano "El Caballero Audaz".

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el aprovechado estudiante, don Gerardo Méndez López.

—Hemos recibido atenta invitación de este Colegio Salesiano, para la Fiesta de A. A. que se celebrará el día 6 de los corrientes.

Prometemos informar de este acto, que a juzgar por los preparativos, resultará lucidísimo.

—Pasa temporada en esta, en unión de su distinguida señora, el marqués del Aguila.

Rafagar.

ESPECTACULOS**Parque Recreativo**

Anoche se despidió del público en este local el espectáculo de negros que ha hecho una corta actuación.

Como la noche de su presentación la labor de los artistas pasó sin pena ni gloria.

Plaza de Toros

Una película «Fox» titulada «Con una mujer me basta», sirvió de base al programa cinematográfico proyectado anoche en este local.

El argumento de la película se reduce a un problema amoroso, de difícil solución, que termina, como es consiguiente en estos casos pelicularos, en el triunfo del amor.

La presentación de esta obra cinematográfica es pobre, está falta de vida.

Rod La Roque, principal intérprete, tiene una intervención desdibujada.

Pasó la obra, y nada más.

Salón San Lorenzo

La Compañía de Arroyo puso en escena ante numeroso público la comedia de los dos Pericos titulada «La Caraba».

El público aplaudió los chistes del disparate, que fué interpretado excelentemente.

DESDE MONTILLA**Un hombre muerto en un accidente automovilista**

(POR TELÉFONO)

Montilla, 1 (12 n.).—Esta tarde a las seis en el kilómetro 24 de la carretera de Málaga (Cuesta del Espino) y cerca de la llamada Casilla de Rascona de este término, se ha registrado un desgraciado accidente automovilista del que ha resultado muerto un hombre.

Una camioneta del servicio de transportes de la matrícula de Córdoba número 3.202, marchaba con dirección a La Rambla.

Al intentar el chófer adelantar a un carro lo hizo con tan mala fortuna que el ve-

hículo dió un tremendo salto saliendo despedido el ayudante Rafael Alfaro Villegas, de 18 años de edad, vecino de La Rambla.

El desventurado recibió tan terrible golpe en la cabeza que se fracturó la base del cráneo, quedando muerto en el acto.

Inmediatamente se dió aviso de la desgracia a la autoridad judicial.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico.

Coresponsal.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En el Consejo de ministros se trató del problema de los cambios y se hizo un llamamiento al patriotismo de todos para cooperar a su solución

También se dió cuenta de los conflictos sociales y se requirió a la opinión pública y a la Prensa para que esté al lado del Gobierno

El Consejo de ministros

Wais informó al Gobierno de la marcha de los mercados, y dice que es favorable en lo que se refiere a los trigos y aceites

A LA ENTRADA

Madrid, 1 (12 n.).—Conforme se había anunciado esta tarde se celebró Consejo de ministros.

A las seis y cuarto acudió al palacio presidencial de la Castellana el general Berenguer, el que contestando a las preguntas de los periodistas, dijo:

—No hay nada de particular. Por lo menos que yo sepa.

Poco después llegaba el ministro de la Gobernación el cual se limitó a comunicar que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Al descender del auto el señor Argüelles se le acercaron los reporteros y el ministro se detuvo unos momentos con ellos, habiendo de la cuestión de los cambios.

Hizo resaltar que hoy se había observado una ligera reacción favorable en la Bolsa y confirmó que mañana miércoles se celebrará la reunión de los banqueros, en la cual no tomará parte.

Espera que en esta reunión o en las demás que se celebren si son necesarias, se adopten normas que solucionen el problema.

Los restantes consejeros no hicieron manifestación alguna.

A las seis y media quedó reunido el Consejo.

X

A LA SALIDA

Madrid, 2 (115 m.).—A las diez de la noche terminó la reunión de los ministros.

Todos los consejeros al ser abordados por los representantes de la Prensa se limitaron a decir que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa que era larga y sustanciosa como ya verían.

El señor Estrada comunicó que se había tratado de asuntos sociales y financieros.

Añadió que el domingo irá a Teruel, permaneciendo allí 24 horas, para evacuar varios asuntos de carácter particular.

El señor Sangro dijo que el domingo próximo marchará a Pamplona.

Agregó que en el Consejo se habían aprobado algunos asuntos de su departamento.

Uno de los reporteros le preguntó si la Caja Ferroviaria entrará en el presupuesto especial del ministerio de Fomento, contestó afirmativamente.

También se le preguntó si se habían ocupado de las multas extrarreglamentarias y respondió:

—Este es un asunto ya acabado, pero hoy no ha habido tiempo para tratar de ello. Seguramente nos ocuparemos de él en el Consejo que viene.

X

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 2 (130 m.).—La referencia oficiosa facilitada de la reunión de los ministerios dice así:

“El Consejo se ocupó principalmente del problema de los cambios, escuchando la detenida exposición que hizo el ministro de Hacienda acerca de las causas de la crisis de nuestra moneda. Examinó el problema en todos sus aspectos y expuso las líneas generales a seguir y que fueron aprobadas, sin perjuicio de las medidas urgentes que el ministro tomará, después de oír a los Bancos y a los representantes de la Economía Nacional.

El Gobierno acordó a propuesta del ministro de Hacienda, preparar resueltamente las sucesivas etapas que son precisas para ir a la estabilización y de las cuales es la primera la unificación del presupuesto y su nivelación real y definitiva de tal modo que los gastos totales de la nación sean cubiertos con el presupuesto ordinario.

Se suprimirá la Caja Ferroviaria incorporando al ministerio de Fomento los gastos para la construcción de nuevos ferrocarriles, reduciendo también las cifras del presupuesto general, en proporción para que sean soportadas estas nuevas cargas.

Esto supone para todos un sacrificio que el Gobierno pide a la Nación, pues así lo exige un problema tan grave como el de los cambios y hace un llamamiento al patriotismo para que todos los intereses por legítimos que sean, se subordinen al interés público.

Gobernación.—El ministro dió cuenta al Consejo de los acontecimientos y el desarrollo de las huelgas planteadas en la última semana, así como de las medidas adoptadas de acuerdo con el presidente, para conjurarlas e impedir que puedan repetirse impunemente.

El Gobierno al aclarar las medidas, acordó

además que cuando las huelgas se declaran sin finalidad económica ni social y con designios de paralizar los servicios públicos de interés general, constituye un verdadero acto sedicioso contra los Poderes del Estado y el orden público y caen bajo las leyes penales, cuya severa aplicación debe ser estimulada por el organismo adecuado.

El Gobierno no puede tolerar que un insignificante número de agitadores utilicen a las clases obreras como instrumento de perturbación y confía que a su lado estará la opinión pública española, así como la prensa consciente de su misión para evitar represiones más duras.

Es su deber hacer este requerimiento y esta leal advertencia para que en modo alguno pueda confundirse su sincero deseo de pacificación y normalidad jurídica por una dejación de los deberes que se impone a todo Gobierno que quiera merecer tal nombre, y que consisten sobre todo y ante todo en velar por la tranquilidad pública base inexcusable para el ejercicio de todos los derechos ciudadanos.

Propuesta de concesión de la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo a favor de la cantinera del Tercio, Vicenta Blasco Rubio, como comprendida en el artículo 55 del vigente reglamento de recompensas en tiempos de guerra.

Proyecto de reglamentación nacional sobre restricción de estupefacientes.

Autorizando al director de Comunicaciones para firmar el nuevo convenio de servicio de paquetes postales con las Compañías ferroviarias.

Marina.—Reorganización de los servicios de Artillería de la Armada.

Suministro de energía eléctrica para la Aeronáutica Naval de Barcelona y la base Aereo Naval de San Javier.

Adquisición de un pequeño tren de dragado para la misma base.

Fomento.—Petición formulada por la Mancomunidad de los canales de Taivilla para lograr el abastecimiento de aguas de Cartagena y propuesta de ejecución de las obras con ese objeto, asunto sobre el cual se resolverá previo su debido estudio.

Economía.—El Gobierno aprobó un proyecto de decreto derogando el de 21 de noviembre de 1929 restableciendo el vigor de la ley de Sindicatos de Agricultores de 28 de enero de 1926 y el reglamento para su aplicación de 16 de enero de 1908, partiendo de un minimum de 25 asociados y sin perder los derechos de los Sindicatos, reconocidos por la disposición que se deroga, con nuevas reglas en cuanto a responsabilidad solidaria.

También aprobó el Gobierno otro proyecto de decreto reglamentando la profesión de corredores de transportes marítimos; así como la R. O. autorizándolo a la Junta del Crédito Agrícola para conceder moratorias y sustitución de garantías prendarias, en diversas circunstancias.

También se aprobó el reglamento de la Dirección de Economía y Policía arancelaria.

El ministro dió cuenta igualmente de las Reales órdenes últimamente publicadas, una de ellas en ejecución, la del decreto sobre las tasas de los trigos y harinas y otra convocando para el día 15 la Conferencia Nacional de Viticultores.

También informó al Consejo de la marcha de los mercados, haciendo notar que el de trigos ha mejorado en general y el de aceite acusa una tendencia favorable, siendo los precios de 12 a 15 y de 15 a 17 pesetas en la clase corriente, y hasta 17'50 en la clase fina.

Es de advertir que a pesar de todos los esfuerzos que se hagan, es difícil lograr un valor "standart", ya que se trata de precios en los que han influido no sólo nuestras existencias, sino también las cotizaciones medias de las grasas y demás productos sustitutivos.

Se examinó la ponencia del ministro del Trabajo sobre el carnet de identificación que fué aprobado por el Consejo, encargándose al ministro que formule la disposición correspondiente con el propósito de que pueda ser utilizado en las próximas elecciones.

Se aprobó un proyecto de Real decreto fijando las nuevas condiciones de los buques dedicados a la emigración.

Dió cuenta también de los trabajos del Censo electoral que se hacen con toda rapidez y se espera que se puedan ir acortando los plazos para llegar lo más pronto a reunir las Cortes.

X

CUATRO NOTAS DE ECONOMIA

Madrid, 2 (2'15 m.).—En el ministerio de Economía han facilitado esta noche cuatro notas.

Una de ellas dice que por el ministerio de Economía se ha convocado una reunión de elementos representantes del Comercio y de la Agricultura con objeto de escuchar su opinión sobre la desvalorización de nuestra moneda y estudiar medidas para remediar ésta.

Otra nota se refiere a la R. O. de 29 del pasado sobre las multas, confirmando que los gobernadores pueden imponerlas por infracción de las tasas del trigo y la harina y encarece la obligación que tienen los productores de hacer la declaración jurada de sus existencias.

En la tercera nota se dá cuenta de la convocatoria para una conferencia nacional vitivinícola que se ha de celebrar en breve.

En la última se habla de la crisis del mercado de aceites y cita cifras sobre la situación en este aspecto después de la Asamblea de Olivareros.

Hasta el 31 de mayo de 1930 los precios eran por arroba y calidad, 13'50, y el corriente a 12'55. Hasta el 5 de junio eran de 13'25 y 12'50 pesetas respectivamente. El 15 de junio eran de 13'00 y 12'00. Y hoy primero de julio son de 15'75 y 14'25 pesetas.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 2 (2'30 m.).—El Consejo de ministros de esta noche fué dedicado casi exclusivamente a tratar de la situación económica social de España.

El señor Argüelles hizo una amplia exposición de la situación financiera, aumento considerable en la recaudación, por lo que no se explica la desvalorización de la moneda.

Se expusieron los remedios para llegar a la estabilización de divisa española lo que se conseguirá en tres períodos; el primero se dedicará a la reducción de los presupuestos, medio el más rápido para conseguir la revalorización de la peseta. En el segundo período, aunque no puede fijarse la clase de factores que intervendrán, es posible que se acuda a los Bancos, y que por la premura de tiempo no se someterá a las Cortes la fórmula de estabilización. El tercero consistirá en la implantación del patrón oro, lo que hará el Gobierno por decreto.

No se trató de las multas extrarreglamentarias, pero desde luego todos los ministros se muestran conformes con el dictamen del Consejo de Estado y ahora lo que falta es señalar la fórmula de cómo el Estado ha de devolver el importe de las multas.

Se dice que para ello se presentan grandes dificultades ya que el conde de Romanones y otros de los que fueron objeto de esta clase de sanciones, no sólo exigen la devolución de la multa, sino también los intereses devengados.

El Consejo no dejó de reconocer que las huelgas de estos días han influido bastante en la desvalorización de la peseta.

El ministro del Trabajo dió cuenta de la confección del Censo electoral y ante la decisión del Gobierno de que no sean pretexto la dilación de las elecciones para promover conflictos, se encareció al ministro la mayor rapidez en los trabajos electorales.

El señor Sangro ofreció que el día 15 de noviembre estará ultimada la confección del Censo, pero no pudo precisar los plazos legales hasta llegar a la convocatoria, aunque desde luego se reducirán al minimum. Es muy posible que este período se reduzca a unos veinte días y así la convocatoria de elecciones podría publicarse en los primeros días de diciembre.

Relacionado con ello se trató también del carnet electoral, documento que no sustituye la cédula personal para la contribución, sino que sirve únicamente para el fin que se creó.

El coste del carnet será muy económico y se prescindirá en él de las huellas dactilares.

El Gobierno acordó la supresión de la Caja Ferroviaria incorporando sus gastos al presupuesto de obras del ministerio de Fomento. Esto supone desde luego un aumento en los gastos pero podrán ser compensados con las reducciones hechas en el primer trimestre.

También se suprimen los anticipos a las Compañías ferroviarias, con destino a la adquisición de material y a cambio de ello se las concede el aval del Estado para la emisión de obligaciones, siempre que sean precisas.

El general Marzo expuso detenidamente la situación social y dió cuenta de haber quedado resueltos los conflictos y detenidos los promotores de los movimientos.

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

Barcelona, 2 (3'30 m.).—La Confederación Nacional del Trabajo ha facilitado la siguiente nota:

"Ante la constante amenaza de los agentes provocadores de declarar la huelga general de 24 horas, os ponemos en guardia hasta tanto no recibais aviso de vuestro Comité."

LOS PARTIDOS PARA LA COPA DE LAS NACIONES

Ginebra, 2 (3'30 m.).—En el partido celebrado hoy para disputarse la copa de las Naciones, entre los equipos de Cete y el Real Unión de Irún ganaron los españoles por cinco tantos contra uno.

PELICULA DEL DIA

Continúa el tiempo inseguro. Tras una mañanada amenazadora, porque negros nubarrones entoldaban el cielo, cayó por la mañana una lluvia menuda, un "calabobos" que refrescó bastante el ambiente.

La noche húmeda y fresca. Como si estuviéramos aún en el mes de abril.

La crónica de sucesos no fué muy pródiga. Unas quemaduras, malos tratos con lesiones dos jóvenes y un par de raterías de menor cuantía.

La cuestión social en Córdoba acusa completa tranquilidad.

Y en los demás aspectos de la vida de la población no ofreció novedad alguna.

Continuó en el Parque Recreativo la actuación de los negros, que hicieron su función de despedida; en la Plaza de Toros se proyectó una preciosa película titulada "Con una mujer me basta"; y en el Salón San Lorenzo se puso en escena "La caraba".

Ecós de la localidad

Nuevo establecimiento

El sábado último fué abierto al público el nuevo establecimiento que en la calle de Claudio Marcelo, número 17, ha instalado don Rafael Otero, conocido industrial de esta plaza.

El establecimiento, dedicado a Droguería y Óptica, está instalado con arreglo a las modernas normas comerciales y surtido de cuantos artículos tienen relación con los indicados ramos.

Deseamos al señor Otero mucho negocio.



HOJAS DE VENUS
AFEITAR
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

El Diabolo en Palacio

SEGUNDA PARTE

LA CAPA DEL DIABLO

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Editorial Castro S. A.—Apartado de Correos n.º 3.—Carabanchel Bajo (Madrid).

cesa, diciéndole que ya podía contar con los servicios de un hombre tan inteligente como honrado.

El escudero terminaba así su carta:

“El señor Pablo Cornejo se presentará a vuestra señoría para recibir instrucciones y darse a conocer como me parece muy bien que haga.

“Ya sabe que lo tratado es a condición de que agrade a vuestra señoría; y en cuanto al salario nada he querido determinar, pues no me considero autorizado para semejante cosa.

“Me alegraré haber acertado.

“Todos vuestros criados os saludan respetuosamente y ruegan a Dios os dé salud.

“Espera las órdenes de vuestra señoría su servidor más humilde y leal.”

Tampoco hubo dificultad para que esta carta llegase a manos de la princesa, que esperó con ansiedad al nuevo servidor.

Veamos ahora si el señor Pablo Cornejo era digno de la reputación de ingenioso y astuto que tenía.

Capítulo XCV

EN EL LOCUTORIO

Pasaron ocho días, que fueron ocho siglos para la princesa de Eboli.

No había vuelto a recibir ninguna noticia de su casa, ni se le había presentado el señor Cornejo.

¿Había sido descubierto su plan?

¿Había vuelto la justicia a ocuparse de Ginés?

Todo era posible, y aún probable, cuando había que luchar con un adversario como Luis.

Ignoraba la ilustre viuda que cuatro días antes había llegado a Burgos un hidalgo muy decentemente vestido y con la bolsa repleta de escudos, y que no había hecho otra cosa que pasearse, mostrando predilección por los alrededores del antiquísimo monasterio de las Huelgas.

Con tanta atención miraba el célebre edificio, que hubiera podido tomárselo por un aficionado a la ciencia arqueológica o por un artista entusiasta, pues muchas veces parecía que hasta contaba las piedras de aquellos sombríos muros.

Habíase instalado en la mejor posada, muchas veces habló del monasterio con su huésped, haciéndole mil preguntas y pudiendo así conocer muchos detalles que le interesaban.

El hidalgo admirador de nuestras antigüedades y nuestras glorias era el señor Pablo Cornejo, y así principie a dar pruebas de ser muy cauto y muy prudente.

—¿Debo escribir?—se preguntó una mañana la princesa.

Y después de meditar, acercóse a una mesa y tomó la pluma; pero dos monjas la interrumpieron para decirle:

—Os espera en el locutorio un hidalgo que se llama Cornejo, y nuestra muy reverenda madre os permite hablar con él.

—¡Cornejo!—exclamó la dama, de cuyos ojos se escaparon dos centellas de júbilo.

—¿No lo conocéis?

—Es uno de mis criados.

—Pues si queréis verlo...

—Sí, sí.

Doña Ana salió de la celda.

Las dos religiosas la siguieron a poca distancia.

Ya se habían disipado los temores de la viuda; otra vez consideraba casi seguro el éxito de sus planes, se entregaba a las más risueñas ilusiones, y levantaba la cabeza orgullosamente.

Se le permitía recibir aquella visita, pero en el locutorio, es decir, que ni siquiera podría acercarse a él, ni casi verlo con claridad, puesto que entre ambos debía quedar la doble reja de espesos barrotes, y la luz era muy oscura en aquel sitio. También le sería preciso hablar en voz alta, y de cuanto dijese se enterarían las dos monjas.

No era, pues, posible que doña Ana ni el hidalgo tratasen de ninguna intriga; pero ella, mientras atravesaba habitaciones y pasillos, decía para sí:

—Si ese hombre vale algo, habrá buscado un medio para entenderse conmigo, aunque sea en presencia de todo el mundo.

Entraron en el locutorio.

Las dos monjas se situaron en un rincón, quedando inmóviles.

La princesa de Eboli se acercó a la doble reja, sentóse y vió al otro lado al señor Cornejo, que hizo una profunda reverencia, y dijo:

—Señora, supongo que habéis recibido una carta de vuestro criado Ginés...

—Sí, y hace ocho días que os espero.

—Si antes no me he presentado, no ha sido por negligencia, pues no hay nadie que sea perezoso ni descuidado, cuando se trata de lo que le conviene y le honra, como a mí me sucede en el presente caso. Pero yo soy de los que no hacen las cosas si no han de hacerlas bien, y ante todo he querido hacerme cargo de mis obligaciones, y medir mis fuerzas para que no me quedase duda de que con buena voluntad me sería posible y hasta fácil corresponder dignamente a la confianza que habéis de depositar en mí.

—Bien me parece lo que acabáis de decir, señor hidalgo.

—Me felicito, señora.

—Y supongo que cuando habéis venido es porque contáis con fuerzas para cumplir con toda exactitud las obligaciones que aceptáis.

—Si mi inteligencia es poca, mi voluntad es mucha, y espero que con la ayuda de Dios quedaréis bien servida. Según lo que he podido ver, vuestros intereses han padecido bastante, no por falta de lealtad de vuestros criados, sino por errores cometidos de buena fe; pero de todas maneras resulta que vos habéis sufrido las consecuencias, y que es preciso acudir al remedio.

—Y con urgencia—repuso la dama con una intención que nadie podía comprender más que el hidalgo.

—En cuanto a mis antecedentes...

—Buenos deben ser, cuando Ginés responde de vos.

—De hidalgos padres nací; tengo un tío capellán de las monjas Carmelitas de Granada, y una hermana mía vive en Sigüenza con su esposo, que es un caballero de mediana fortuna y honrado hasta el último punto de la honradez. Otra tía tengo que se estableció en Zaragoza, y aunque rica y todavía en buena edad, pues no tiene más que cuarenta años, ha hecho profesión de beata, y tiene otorgado testamento a mi favor. Han querido mis buenos parientes señalarme una renta, que me permita vivir con decoro, pero nada he aceptado, porque lo más honroso me parece vivir para trabajar y trabajar para poder vivir, pues el hombre que tiene una ocupación corre menos peligro de caer en las malas tentaciones, por aquello de que “la ociosidad es madre de todos los vicios”. A mis parientes acudiré si quiere mi mala suerte que me falte el trabajo, a pesar de mis buenos deseos; pero mientras no suceda así, continuaré con mi sistema. Puedo presentar certificaciones de buena conducta y de haber prestado servicios de alguna importancia a personas tan respetables como el señor don Diego de Meneses y otras por el estilo.

—Bien, muy bien... Estoy satisfecha.

El señor Cornejo mentía con sin igual descaro, pues no tenía tales parientes, ni en toda su vida se había ocupado más que en cometer crímenes.

Así lo comprendió la princesa, pero esto no podía disgustarla, porque lo que necesitaba era un bribón tan desalmado como astuto.

—Gracias, mi noble señora—dijo Cornejo. Espero vuestras órdenes.

—Sobre algunos asuntos de bastante interés, tengo que reflexionar, y para que no olvidéis ninguna de mis disposiciones, las escribiré y las recibiréis mañana.

—Entretanto, descansad.

—Tengo que cumplir un encargo de Ginés.

—En qué consiste?

—Me ha dicho que os traiga el libro de oraciones que usabais, y que, según parece, tenéis en grande estima.

—Es verdad.

JOSÉ ÁNGEL AÑÓN GARCÍA

FÁBRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

PARA SOPAS

Doce de Octubre, 10 - CÓRDOBA - Teléfono 1745

Antes de hacer sus compras consulte los precios de esta Casa, cuyas pastas son inmejorables.

Interesan agentes en los pueblos de importancia.

Empieza hoy la **GRAN LIQUIDACIÓN** de Pañería, Sedas crudas y Driles lavables en las **PAÑERÍAS INGLESA**

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

TARIFA DE PUBLICIDAD

PUBLICIDAD ESPECIAL

A cabeza de plana de texto a excepción de la primera

La línea del cpo. 8, a Ptas. 0'60

PUBLICIDAD PREFERENTE

Al pie de cualquier página de texto a excepción de la primera

La línea del cpo. 8, a Ptas. 0'40

PUBLICIDAD GENERAL

En cualquiera de las planas destinadas a esta clase de publicidad

La línea del cpo. 8, a Ptas. 0'25

PUBLICIDAD ECONÓMICA CLASIFICADA

Hasta 5 líneas cpo. 8, Ptas. 0'50

Cada línea más, 0'15

PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA POR CADA LÍNEA

Informaciones financieras	3'00
Comunicados	2'50
Notas de Sociedad	2'50
Otras informaciones	2'50
Informaciones industriales y mercantiles	1'25
Noticias	0'75
Necrológicas	0'50

Esquelas de defunción y aniversarios desde 7'50 a 500 pesetas, según tamaño y número de inserciones.

Avisos de misas a Ptas. 3'50

Los precios precedentes tendrán un descuento del 40 por 100 cuando solamente se publiquen en una sola de nuestras dos ediciones diarias.

NOTAS

Los anuncios en plana o en lugar determinado sufrirán el recargo de un 50 por 100 sobre los precios de la tarifa que les corresponda.

La Administración de LA VOZ se reserva el derecho de insertar cada anuncio dentro de los cuatro días siguientes a la fecha que señale la orden de inserción.

Cada anuncio satisfará 15 céntimos por impuesto de timbre.—Descuentos proporcionales al número de líneas e inserciones.

VENDO

Estanterías. Mostrador. Escaparate. Cillas. Lavabo de Señora. Ventiladores. Estante propio para Biblioteca y otros enseres más. Todo en buen uso.

PARA VERLOS Y TRATAR:
CONDE DE TORRES CABRERA NÚM. 6
Establecimiento de Comestibles.

LIBRERÍA

- DE -

EUGENIO GARCIA NIELFA

Antigua Casa de Gacto. - Fundada en 1856
Papelería.—Objetos de escritorio.—Artículos de dibujo.—Material de Enseñanza.
LIBRERIA, NUMERO 7.

Donde Vd. quiera

puede ir; donde únicamente encontrará los calzados más bonitos y más elegantes, es en **CORDOBA-PARIS.—GONDOMAR, 10**

AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS USADOS

¡BARATÍSIMOS!

Camiones Chevrolet, 4 y 6 cilindros, carrozados. Omnibus Jewent. Automóviles Dodge, Buick, Ford y otros varios.—Facilidades para el pago.

Informes: **CANDELARIA, 8**

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

LA VOZ

Para suscripciones y anuncios, diríjase a la Administración del periódico.



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico.